

Guayaquil, 05 de Abril del 2017

Señores.

DALDRY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tal como lo establece el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2016

AMBITO GENERAL

La compañía tiene concluido la construcción de obras de urbanización y viviendas, en el proyecto urbanístico denominado Mucho Lote 2 en los macro lotes 4, 8, 7 y por concluir el macro lote 6. Adjudicamos a favor de Daldry S.A., y corresponde a la construcción de 2724 soluciones habitacionales de una y dos plantas. Al cierre del presente ejercicio económico la empresa se encuentra en proceso de recuperar los créditos hipotecarios de los clientes y pagar las obligaciones bancarias obtenidas para el desarrollo de este. Es importante señalar que el avance de la obra del Macro lote 6 es del 87%.

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y la adopción de las Normas NIIFs en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la resolución N.- 08.g.ds.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

RATIOS FINANCIEROS.

Los principales índices financieros que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico de 2016 son los siguientes:

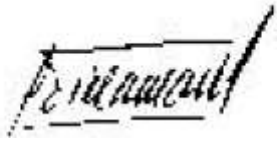
INDICE DE LIQUIDEZ:	ACTIVO CORRIENTE : 1.21 VECES PASIVOS CORRIENTES
ESTRUCTURA FINANCIERA:	PATRIMONIO 77% TOTAL ACTIVOS
ENDEUDAMIENTO:	PASIVO TOTAL: 3.43 VECES PATRIMONIO

La administración para el siguiente ejercicio económico espera entregar los trabajos de urbanización y viviendas de la 3era fase de la urbanización y viviendas en los macro lotes 6 del programa habitacional Mucho Lote II.

Con relación a nuevos proyectos tiene avanzado las negociaciones con los Señores Abbud para desarrollar el proyecto urbanístico denominado Horizonte Dorado conjunto de 8.2 hectáreas y aproximadamente 385 viviendas.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



GASTON VILLAMAR ANDRADE
GERENTE GENERAL
DALDRY S.A.